

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****BUBEROS**

Aprobado por la Asamblea Vecinal en régimen de Concejo Abierto de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 2013, la Memoria Técnica de la obra “Rehabilitación edificio municipal”, Obra nº 38 del Plan Diputación para 2013, redactada por el Arquitecto D. Felipe Ceña Jodra, con un presupuesto total de contrata que asciende a la cantidad de veinticuatro mil euros (24.000,00 euros). Dicha memoria se expone al público durante el plazo de ocho días a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, con el fin de que los interesados puedan presentar, cuantas reclamaciones o alegaciones consideren oportunas.

Caso de no formularse reclamación o alegación alguna, el presente proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Buberos, 26 de febrero de 2013.– El Alcalde, David Ortega Alonso.

642

BOPSO-29-11032013